

CONVOCATORIA

II Concurso Iberoamericano de Cuento y Novela Ventosa – Arrufat S.C. y Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.

Con el objetivo de apoyar y promover la literatura escrita en **español**, la asociación civil **Ventosa – Arrufat S.C.**, en colaboración con la **Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.**, lanzan la convocatoria del **Segundo Concurso Iberoamericano de Novela y Cuento** que lleva el nombre de ambas instituciones.

BASES DEL CONCURSO DE CUENTO

1.- Podrán participar escritores y escritoras sin importar la edad ni el lugar de residencia. **Los cuentos** deben ser originales e inéditos, escritos en **español**.

2.- Especificaciones

a) Cada cuento debe tener un mínimo de 5 y un máximo de 20 cuartillas, en formato Word, letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5 cm, márgenes de 2.5 cm y páginas numeradas. En la primera página deberá incluir título y seudónimo.

b) Se deberá enviar, en sobre cerrado, un USB que incluya el archivo digital del texto concursante y en otro sobre, rotulado con nombre de la obra y seudónimo, una ficha que incluya el nombre real de la escritora o escritor, teléfono celular, teléfono fijo, domicilio, correo electrónico, una copia de su INE o pasaporte y una copia impresa de la obra. Adicional e indispensable, deberá incluir una declaración en la que se hará constar que el cuento concursante es original e inédito, que su publicación no está comprometida con ninguna editorial ni participa simultáneamente en otro u otros concursos literarios.

c) Quedan excluidos los textos que participen en otra convocatoria al momento de concursar en este certamen, de igual forma que los ganadores de la edición 2020 de este concurso.

d) Las obras deberán entregarse en la Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.: José Martí 105. Col. Escandón, sección I. Alcaldía Miguel Hidalgo, 11800. CdMx

3.- Premio

- \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) para cada uno de los 10 cuentos seleccionados. El concurso no podrá declararse desierto. El fallo de los miembros del jurado será inapelable.
- Publicación de los cuentos seleccionados en una antología a cargo de **Ventosa – Arrufat S.C.** y coordinada por el Consejo editorial de la **Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.**, en colaboración con Attica Libros y Textofilia Ediciones.

4.- Derechos de autor.

Los ganadores del concurso cederán los derechos de autor a los convocantes del concurso para la publicación, reproducción y difusión de la antología en todos los soportes y plataformas existentes para libros. Las regalías quedarán pagadas con el premio otorgado. La cesión de derechos tendrá una duración de tres años.

5.- Plazos

Los trabajos se recibirán del 26 de agosto al 14 de diciembre de 2021. Los resultados se darán a conocer a través de un comunicado que se publicará en prensa y redes sociales de la Fundación Elena Poniatowska A.C.. Los manuscritos originales no serán devueltos a sus autoras, autores o agentes, una vez que el fallo del jurado se anuncie, serán destruidos.

6.- Los premiados deberán asistir a la Fundación Elena Poniatowska Amor A.C. ubicada en la calle José Martí 105, colonia Escandón I Sección, a recibir el premio (cheque y dos ejemplares del libro). Los convocantes no se hacen responsables de los gastos de traslado ni de ningún otro gasto derivado de la recepción del premio en caso de que los ganadores no puedan acudir a la ceremonia de premiación.

7.- . Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Si el concursante tiene alguna duda acerca de la presente convocatoria, puede escribir a **contacto@fepa.org.mx**

BASES DEL CONCURSO DE NOVELA

1.- Podrán participar escritores y escritoras sin importar la edad ni lugar de residencia. **La novela** debe ser original e inédita, escrita en español.

2.- Especificaciones

a) La novela deberá estar escrita en español, con un mínimo de 120 y un máximo de 250 páginas en formato Word, letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5 cm, márgenes de 2.5 cm y páginas numeradas. En la primera página deberá incluir título y seudónimo.

b) Se deberá enviar, en sobre cerrado, un USB que incluya el archivo digital del texto concursante y en otro sobre, rotulado con nombre de la obra y seudónimo, una ficha que incluya el nombre real de la escritora o escritor, teléfono celular, teléfono fijo, domicilio, correo electrónico, una copia de su INE o pasaporte y una copia impresa de la obra. Adicional e indispensable, deberá incluir una declaración en la que se hará constar que la novela concursante es original e inédita, que su publicación no está comprometida con ninguna editorial ni participa simultáneamente en otro u otros concursos literarios.

c) Quedan excluidos los textos que participen en otra convocatoria al momento de concursar en este certamen, de igual forma, no podrán participar los ganadores de la edición 2020 de este concurso.

d) Las obras deberán entregarse en la Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.: José Martí 105. Col. Escandón, sección I. Alcaldía Miguel Hidalgo, 11800. CdMx

3.- Premios:

- 1 premio de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Publicación de la novela a cargo de **Ventosa – Arrufat S.C.** y coordinada por el Consejo editorial de la **Fundación Elena Poniatowska Amor A.C.**, en colaboración con Attica Libros y Textofilia Ediciones.
- El concurso no podrá declararse desierto. El fallo de los miembros del jurado será inapelable.

4.- Derechos de autor

El ganador o ganadora cederá sus derechos sobre la obra a las sociedades convocantes para su publicación, difusión y reproducción en papel y en todas las plataformas de lectura y audiolibro disponibles a través de las editoriales mexicanas Attica Libros y Textofilia Ediciones. Las regalías quedan pagadas con el premio otorgado al ganador o ganadora. La cesión de derechos tendrá una duración de tres años.

5.- Plazos

Los trabajos se recibirán del 26 de agosto al 14 de diciembre de 2021. Los resultados se darán a conocer a través de un comunicado que se publicará en prensa y redes sociales de la Fundación Elena Poniatowska. Los manuscritos originales no serán devueltos a sus autoras, autores o agentes, una vez que el fallo del jurado se anuncie, serán destruidos.

6.- La escritora o escritor que gane debe asistir a la Fundación Elena Poniatowska Amor A.C. ubicada en la calle José Martí 105, colonia Escandón I Sección, para recibir el premio (cheque y dos ejemplares del libro). Los convocantes no se hacen responsables de los gastos de traslado ni de ningún otro gasto derivado de la recepción del premio en caso de que los ganadores no puedan acudir a la ceremonia de premiación a firmar el contrato.

7.- . Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Si el concursante tiene alguna duda acerca de la presente convocatoria, puede escribir a **contacto@fepa.org.mx**

La Fundación Elena Poniatowska Amor A.C. (en adelante FEPA), con domicilio en Calle José Martí # 105 colonia Escandón Sección I, código postal 11800, en Ciudad de México México, hace de su conocimiento que se considerará como información confidencial aquella que se encuentre contemplada en los artículos 3, fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM; 21 de la LTAIPEJM; Lineamientos Cuadragésimo Octavo y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos de Clasificación; Lineamientos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos de Protección, así como aquellos datos de una persona física identificada o identificable y la inherente a las personas jurídicas, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 1, 5 y 6 de la Ley Orgánica, de igual forma, para la prestación de los servicios que la misma ofrece conforme a las facultades y prerrogativas de la institución correspondiente y estarán a resguardo y protección de la misma.

Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad integral en la siguiente

página web: <https://www.fundacionelenaponiatowska.org/>